

PROPÓSITO:

GUIA # 4: Que el estudiante compare legados culturales (científicos, tecnológicos, artísticos, religiosos...) de diferentes grupos culturales y reconozca su impacto en la actualidad.

MOTIVACIÓN:

SABÍAS QUÉ....

La historia cuenta que los pijaos se caracterizaron por su oído musical sofisticado , fueron capaces de elaborar instrumentos autóctonos con recursos naturales y convencionales , para posteriormente crear melodías de tipo gótico y con ritmos marciales con las que asustaron a los invasores de sus tierras hasta ahuyentarlos.



EXPLICACIÓN:

ORGANIZACIONES SOCIALES EN LOS INDIGENAS DE AMERICA (adaptado de secundaria activa)

El manejo del poder en los mayas: (los mayas eran de Centroamérica, principalmente de México)

Los mayas formaron una unidad cultural, pero a nivel político nunca tuvieron un Estado único, sino que cada ciudad era un Estado independiente con leyes y gobiernos propios dirigidos por un Halac Uinic o “Gran Señor” de cada ciudad sagrada. El cargo de “Gran Señor” era hereditario, lo ocupaba el hijo mayor en primera instancia o el hermano mayor. Cuando el señor era elegido, debía ser asesorado por el consejo de sacerdotes y señores, para que cumpliera a cabalidad y dirigiera las funciones religiosas y militares.

Las comunidades estaban perfectamente estructuradas y jerarquizadas. Los privilegios eran para las clases superiores. El conocimiento de la escritura únicamente estaba al alcance de la nobleza y el grupo sacerdotal. A partir de estos privilegios, se puede afirmar que los mayas, tenían herencias, puesto que las familias reales tenían garantizada su bienestar, prosperidad, seguridad y poder de generación en generación. Por otro lado, se afianzaba la idea de que los integrantes de estas familias eran seres sagrados; por tanto, no se permitía que el poder fuera ostentado por otras clases sociales de la ciudad.

El poder de estas familias solo se perdía cuando la ciudad era invadida o conquistada. Cuando se presentaba esta situación, a los máximos gobernantes los capturaban para ser derrotados y sometidos y en algunas oportunidades lo torturaban hasta la muerte. Socialmente, después del “Gran Señor hacer”, siguieron los cargos dirigidos por la nobleza, donde aparecen varios niveles dedicados a

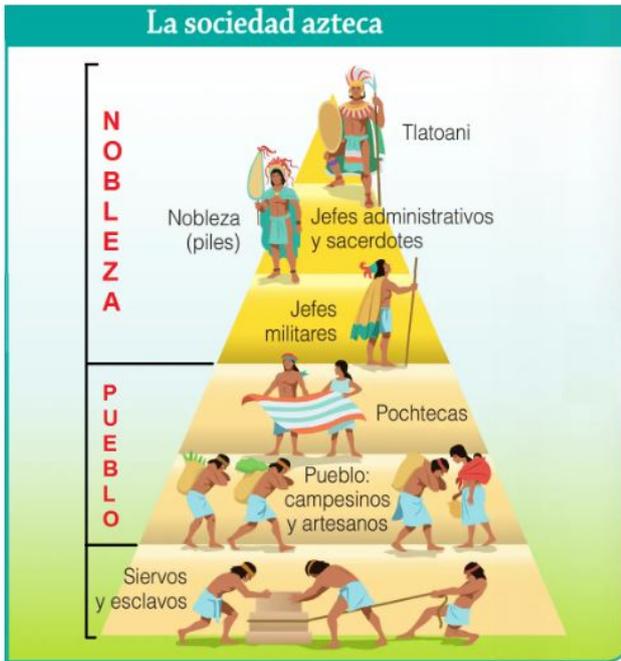
cumplir la voluntad del jefe. Entre ellos estaban los procuradores que se encargaron de dirigir la casa del pueblo llamada Popolina, en donde se realizaron reuniones para discutir los problemas de los habitantes, además de preparar las ceremonias y actos religiosos. Después estaba el alguacil, quien ejecutaba las órdenes de sus superiores en caso de guerra. El Nacom o jefe militar tomaba el mando de las tropas. Los nombres de las ciudades rememoraban el poder y la grandeza. Cuando se heredaba el poder de una ciudad maya, sus gobernantes les asignaban nombres de personajes importantes del pasado para recordar la grandeza del poder que ellos manejaron y así lograrían mantener la ascendencia original. Con este pensamiento, se intentó devolver a los habitantes de la ciudad, la confianza para retomar el poder con mayor seguridad y solidez que en el gobierno anterior.



El manejo del poder en los aztecas: (aztecas eran de Centroamérica, principalmente de México)

Durante su máximo esplendor, el imperio Azteca fue una confederación de tres ciudades-estado: Tenochtitlán que era la más fuerte, Tlacopán y Texcoco. Políticamente tienen un Estado oligárquico, teocrático y militar. Su órgano más importante era el Tlatocán o Consejo Supremo. Lo integraban miembros de la nobleza o los pipiltin que eran los jefes de los clanes fundadores de Tenochtitlán. Aquí se elegían a todos los funcionarios del Estado y también se desempeñaban funciones legislativas, administrativas y judiciales. El Huey Tlatoani, Tlacatecuhtli o soberano: era la más alta autoridad política, religiosa, administrativa, judicial y militar de la organización política de los aztecas. Tenía el mando supremo de los ejércitos de la confederación. Se le demostrará representante de los dioses, pero no su hijo ni su encarnación. También inició las guerras, decidió la paz, dictaba justicia y promulgaba las leyes. Para nombrar al Huey Tlatoaní y su par Tlacatecuhtli se formó un pequeño consejo con cuatro electores de Tenochtitlán, a los que se sumaban uno de Tlacopán y otro de Texcoco. El Cihuacóatl: era una especie del suplente del emperador, que se encargaba de la administración tributaria, los asuntos religiosos y las demandas judiciales. Desempeñaba temporalmente las funciones del Huey Tlatoani cuando éste se ausentaba de Tenochtitlán, enfermaba o moría. que se encargaba de la administración tributaria, los asuntos religiosos y las demandas judiciales. Desempeñaba temporalmente las funciones del Huey Tlatoani cuando éste se ausentaba de Tenochtitlán, enfermaba o moría. que se encargaba de la administración tributaria, los asuntos religiosos y las demandas judiciales. Desempeñaba temporalmente las funciones del Huey Tlatoani cuando éste se ausentaba de Tenochtitlán, enfermaba o moría.

Estado oligárquico: sistema de gobierno en donde el poder puede estar en un caudillo, en un militar o en un presidente que niega la democracia. Funciones judiciales: actividad del Estado orientado a resolver los debates y tomar decisiones nacionales a través de normas. Funciones legislativas: las ejercidas por el congreso para producir y aprobar las leyes.



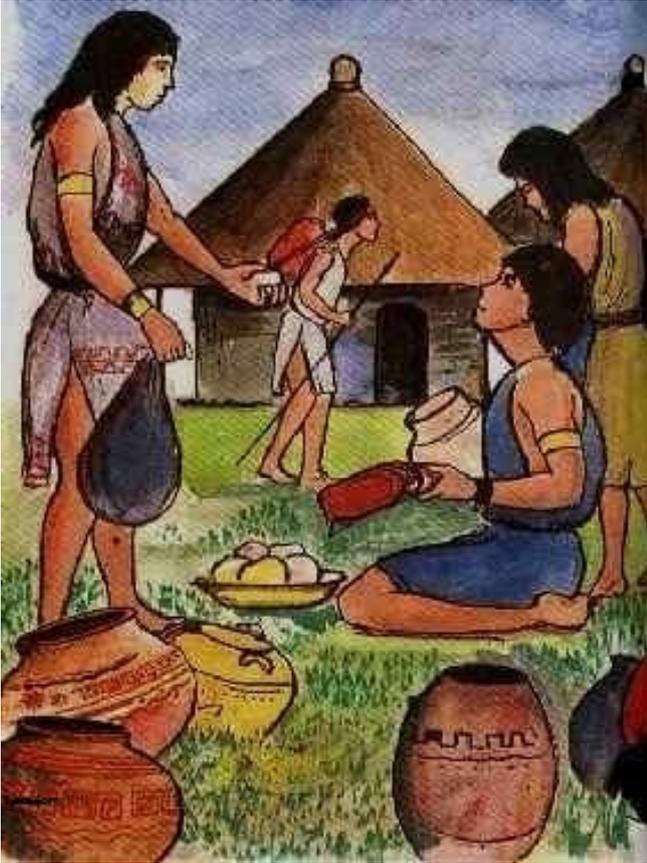
La organización política de los incas: (los incas eran del Perú)

Los incas formaron un imperio, cuyo poder lo ejercía el Sapay Inca a quien se le encontró de origen divino y tenía el derecho de gobernar por herencia. El Inca era estimado como la autoridad absoluta y el dueño de todas las tierras, hombres y animales. El nombre que los incas le dieron a su imperio fue Tahuantinsuyo que quiere decir "tierra de los cuatro puntos cardinales", pues se dividía en cuatro regiones o suyus, regidos los gobernadores, quienes generalmente eran los parientes más próximos del Sapay Inca. La capital religiosa y político-administrativa, era Cuzco. Dentro del poder ejercido por el Inca, se dieron elementos de unificación para toda la población, en los cuales se imponían una serie de normas, como la planificación de la producción y la división de las tierras. De igual forma, todos los pueblos conquistados tienen que aprender y practicar el quechua o Runa Simi porque era la lengua oficial del Tahuantinsuyo. Para ello, los incas enviaban a profesores que enseñaban y vigilaban la práctica del quechua. También era obligatorio celebrar el culto al Sol, que se manifestaba en la celebración de la fiesta conocida como Inti Raymi, que aún hoy sigue celebrándose.



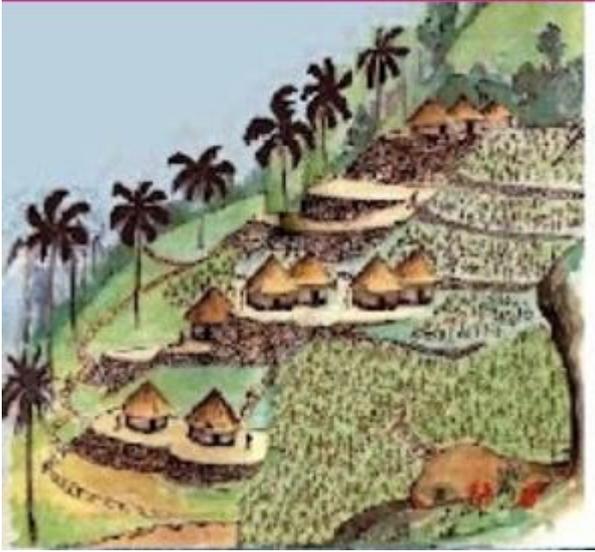
La organización política de los muisca (eran de Colombia):

Aunque la población de los muisca no habitaba en ciudades, sino en pequeñas aldeas y caseríos, fueron dentro de la historia prehispánica, los que adquirieron la forma de confederaciones, mientras que otras culturas se agruparon en tribus. La célula de la organización de la sociedad era el clan, conformado por varias familias. Varios clanes se agrupaban en una tribu por vínculos de parentesco, por vecindad, por hablar la misma lengua o por tener la misma práctica religiosa. La reunión de varios clanes conformaba una aldea. Y la reunión de aldeas por cercanía geográfica o por alianza conformaba una confederación, que fue la máxima organización social alcanzada por los muisca y, por lo tanto, la forma más compleja de su estructura política.



La organización política de los taironas (son de Colombia)

Los taironas fueron gobernados por un cacique o la máxima autoridad que, a su vez, obedecía las órdenes del jefe principal de la confederación. Según algunos relatos, los naomas o jefes religiosos pueden compartir el poder con algunos caciques. Existieron dos confederaciones o centros urbanos importantes. El primer centro urbano fue Bonda, que estaba ubicado en las tierras bajas, cerca de la actual ciudad de Santa Marta. Este centro estaba dividido en barrios; cada barrio tenía su propio cacique, y el conjunto de varios barrios tenía un cacique principal. El segundo centro urbano fue conocido como Pocigüeica, y estaba situado en las faldas inclinadas de la Sierra Nevada. De acuerdo con la información de estudios arqueológicos, se ha podido establecer que las dos confederaciones de los taironas estaban en combate al momento de la conquista española, y que una poderosa aristocracia religiosa se encontró en conflicto permanente con los jefes civiles. Los taironas se caracterizaron por ser un pueblo disciplinado y con normas sociales estrictas. Todos los pobladores se vieron obligados a trabajar en la minga. Estos trabajos eran comunitarios para ayudar en la construcción de viviendas para otras personas de la comunidad.



EJERCICIOS:

En tu cuaderno de sociales realiza un cuadro comparativo donde expliques todos los aspectos estudiados de cada grupo indígena.

EVALUACIÓN:

Realiza en tu cuaderno de sociales todos los dibujos de los grupos indígenas (todos los dibujos que están en la explicación) utiliza colores.

BIBLIOGRAFÍA: